Superintendencia Financiera de Colombia	**PROFORMA INTERNA ANALISIS DEL SECTOR**	**A-PI-GCT-049**
		Versión 3

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1082 de 2015, en especial en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 y en la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente

OBJETO

Adquirir el derecho de uso de la licencia MSCI, módulos EM Core (Mercados Emergentes), Índice personalizado MSCI All Colombia y Servicio MSCI Investable Data.

1. Análisis Legal

De conformidad con lo dispuesto en el literal g) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 del 2015, procede la modalidad de la contratación directa para la adquisición de bienes y/o servicios cuando no exista pluralidad de oferentes. Para el efecto, se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser el titular de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional.

La sociedad MSCI INC, ostenta los derechos de propiedad intelectual de la marca MSCI tal y como consta en el registro efectuado por la Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido[5] con el número de marca UK00902593713 inscrita el veintiocho (28) de agosto de dos mil tres (2003) con una vigencia hasta el veintiséis (26) de febrero de dos mil treinta y dos (2032).

La sociedad MSCI INC está registrada en la oficina del Estado de Delawere de Estados Unidos de Norte América y se encuentra debidamente autorizada para su funcionamiento con domicilio registrado en la ciudad de Wilmigton. Según el reporte financiero de MSCI INC[6] de dos mil veinticuatro (2024), la sociedad cuenta con varias subsidiarias siendo una de ellas la sociedad **MSCI LIMITED**, encargada entre otras de la comercialización de las licencias MCSI en Colombia. Así las cosas, la contratación procede bajo la modalidad de contratación directa por cuanto la sociedad MSCI INC es titular de los derechos de la marca y la comercialización de sus productos en Colombia se realiza a través de su subsidiaria **MSCI LIMITED**, por lo que son los únicos que puede proveer el bien o servicio objeto del contrato.

Ahora bien, la sociedad **MSCI LIMITED**, corresponde a una sociedad limitada por acciones del Reino Unido, debidamente organizada, existente y registrada por el Registrador Mercantil de Inglaterra y del País de Gales bajo número 3981254, acorde con lo dispuesto en la certificación emitida por Emma Noon, Notaria Pública de la ciudad de Londres Inglaterra, del veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023), apostillada el cinco (5) de agosto del mismo año, por lo que según el artículo 469 del Código de Comercio, la sociedad **MSCI LIMITED** es extranjera, ya que se constituyó de acuerdo con la ley de otro país y su domicilio principal es en el exterior.

En ese sentido, conforme con lo dispuesto por el artículo 471 del Código de Comercio, para que una sociedad extranjera pueda emprender negocios permanentes en Colombia, debe establecer una sucursal con domicilio en el territorio nacional, no obstante, teniendo en cuenta que, la sociedad **MSCI LIMITED** presta sus servicios desde Reino Unido, toda vez que es desde allí donde realizará la generación y activación del usuario a nombre de la Superintendencia para acceder a las descargas de la información objeto del contrato , el contrato resultante del presente proceso de contratación se ejecutaría fuera de

Colombia. Por tanto, las actividades desarrolladas por la sociedad **MSCI LIMITED**, en especial las del objeto de este contrato, no son actividades permanentes según el artículo 474 del Código de Comercio y no se requiere que la sociedad tenga representación legal en Colombia.

Cabe señalar que, según el modelo de enfoque coordinado de producción de datos que maneja MSCI INC, la creación de software y bases de datos que se comercializa a través de **MSCI LIMITED** se realiza en sus oficinas de operaciones en América del Norte, Europa y Asia.

En virtud de lo anterior, el proceso de contratación se adelanta con fundamento en el artículo 13 de la Ley 80 de 1993, el cual señala: "(…) Los contratos celebrados en el exterior se podrán regir en su ejecución por las reglas del país en donde se hayan suscrito, a menos que deben cumplirse en Colombia.

Los contratos que se celebren en Colombia y deben ejecutarse o cumplirse en el extranjero, podrán someterse a la ley extranjera."

En este sentido, la Corte Constitucional manifestó lo siguiente[7]:

"2.3.2. El segundo inciso del artículo 13 de la ley 80 expresa:

Los contratos celebrados en el exterior se podrán regir en su ejecución por las reglas del país en donde se hayan suscrito, a menos que deban cumplirse en Colombia.

En consonancia con el criterio del lugar de celebración de los contratos (lex loci contractus), el inciso se erige sobre el respeto a la aplicación de la norma extranjera en relación con los contratos celebrados en el exterior por representantes del Estado Colombiano, lo cual entraña clara armonía con el principio de soberanía nacional que a cada Estado le corresponde, pues, siendo Colombia un Estado Social de Derecho, lo lógico y jurídico es que la soberanía que legítimamente invoca para expedir y aplicar sus normas de contratación no se la puede negar a otros Estados.

Asimismo, con apoyo en el criterio del lugar de ejecución de los contratos (lex loci solutionis), la norma deja al arbitrio de las partes la aplicación del régimen extranjero en la ejecución de los contratos suscritos en el exterior, siempre que tal ejecución no se realice en Colombia. Por lo mismo, cuando el contrato suscrito en el extranjero deba ejecutarse en Colombia, forzoso será darle aplicación a la legislación colombiana, de conformidad con el criterio del lugar de ejecución del contrato. Lo cual no atenta contra ningún canon constitucional, antes bien, reivindica la primacía de la normatividad contractual interna en la ejecución en Colombia de contratos celebrados en el exterior. Por contraposición, la preceptiva extranjera sólo es aplicable en la ejecución que se haga en el exterior de un contrato celebrado también en el exterior."

Así las cosas, teniendo en cuenta que no existe pluralidad de oferentes, toda vez que siendo **MSCI LIMITED**, subsidiaria de la empresa MSCI Inc[8] , quien es propietaria de la marca MSCI según el registro de marca UK00902593713 de la Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido, se ha determinado adquirir la suscripción a la licencia MSCI para acceder a los módulos: Paquete EM (Mercados Emergentes) Core Standard, Índice personalizado MSCI All Colombia- código 703211 y Servicio MSCI Investability Data, en los términos del artículo 13 de la Ley 80 de 1993.

A través de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el Presidente de la República ejerce la inspección, vigilancia y control sobre las personas que realizan actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento o inversión de recursos

captados del público, teniendo como objetivos preservar la estabilidad, seguridad y confianza del sistema financiero, así como promover, organizar y desarrollar el mercado de valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados.

A nivel internacional, el mercado de capitales colombiano se clasifica como un mercado emergente por el tamaño y requerimiento de liquidez, y la facilidad con que los inversionistas extranjeros pueden hacer inversiones de portafolio en el país. Por ello, los principales proveedores de índices de inversión como Morgan Stanley Capital International – MSCI- o Financial Times Stock Exchange -FTSE- han incluido a distintas acciones colombianas dentro de los índices de economías emergentes, que son replicados por inversionistas a nivel global atrayendo la inversión extranjera al país.

Según información suministrada por VettaFI[1], con corte del 27 de septiembre de 2025, los ETFs[2] negociados en el mercado de Estados Unidos, pertenecientes a la categoría de mercados emergentes, administran cerca de USD 356,71 billones. De este total, se encuentra que los cinco (5) principales administradores manejan USD 259,91 billones, lo que representan el 72,86% de los activos en ETF de mercados emergentes, tal como se muestra a continuación:

Principales 5 administradores de ETFs mercados emergentes[3]

Administrador ETF	Activos bajo administración (USD)	Número de fondos administrados
BlackRock Financial Management	$126.953.745.400	17
Barclays Global Fund Advisors	$146.316.694.960	17
BlackRock	$172.449.626.740	17
Vanguard Group Inc	$82.801.980.000	2
Vanguard	$106.916.640.000	2

Fuente: construcción propia SFC a partir de los datos publicados por VettaFI.

En cuanto a los fondos que replican ETFs de economías emergentes, se tiene que, de los 5 principales administradores, 3 siguen los índices publicados por MSCI, así:

[1] https://etfdb.com/etfdb-category/emerging-markets-equities/

[2] "**ETF** son fondos de inversión abiertos cuyas unidades de participación se negocian en mercados electrónicos en tiempo real de la misma manera que cualquier acción. Los ETF siguen la evolución de índices accionarios, de renta fija o materias primas, proporcionando a los inversionistas un acceso eficiente a muchos activos."

BVC. (s.f.). Un instrumento de inversión diseñado específicamente para ser de bajo costo y diversificar el riesgo. Obtenido de https://www.bvc.com.co/fondos-bursatiles

[3] https://etfdb.com/etfdb-category/emerging-markets-equities/

Principales 5 índices replicados por ETFs mercados emergentes[4]

ETF	Activos bajo administración (USD)
iShares Core MSCI Emerging Markets ETF*	$109.323.000.000
Vanguard FTSE Emerging Markets ETF	$101.387.000.000
iShares MSCI Emerging Markets ETF *	$20.129.600.000
iShares J.P. Morgan USD Emerging Markets Bond ETF	$14.772.300.000
SPDR Portfolio Emerging Markets ETF	$14.297.700.000
iShares MSCI Emerging Markets ex China ETF*	$12.904.800.000

*Índice MSCI

Fuente: construcción propia SFC a partir de los datos publicados por VettaFI.

De lo anterior, se concluye que MSCI es el proveedor de índices que más replican los administradores de ETFs de economías emergentes, en la medida que tienen bajo su administración USD 153 billones equivalentes a aproximadamente al 43% del total de activos que administran los ETFs de mercados emergentes negociados en los Estados Unidos.

Ahora bien, para cumplir con el objetivo de promover y desarrollar el mercado de capitales colombiano, la SFC, a través de la Delegatura Adjunta para Mercado de Capitales, necesita acceder a la composición e información de los índices accionarios de los mercados emergentes que más replican los ETFs. Esta información es esencial para diseñar estrategias que dinamicen la negociación en el mercado accionario colombiano, mejoren la accesibilidad de la inversión extranjera y aumenten la liquidez del mercado.

De acuerdo con lo anterior, conocer los parámetros y la información contenida en dichos índices le permitirá:

1. Medir y comparar el desempeño del mercado accionario colombiano con otros mercados emergentes.
2. Identificar áreas de mejora en el mercado accionario colombiano y desarrollar políticas para facilitar su crecimiento y atracción de inversión extranjera.
3. Implementar políticas efectivas basadas en los criterios del índice para consolidar la participación de Colombia en el mercado global, consolidando y ampliando la participación de Colombia dentro de los índices de mercados emergentes.

Teniendo en cuenta que MSCI es el proveedor de índices que más replican los administradores de ETFs de economías emergentes, resulta necesario contar con dicha herramienta para monitorear la posición del país dentro del principal índice de mercado emergentes y con ello emprender nuevas acciones

[4] https://etfdb.com/etfdb-category/emerging-markets-equities/

tendientes al fortalecimiento del mercado de capitales colombiano. Por tal razón, se ha determinado contratar la suscripción al uso de la licencia MSCI para el acceso a los siguientes módulos:

1. Paquete de datos de índices EM (Mercados Emergentes) Core Standard:

- El paquete EM Core es un paquete que provee en línea la composición por componente de los índices accionarios de los mercados emergentes MSCI (EM Emerging Markets).
- Canal de distribución: MSCI FTP (File Transfer Protocol) y API.
- Frecuencia: Diaria
- Número de usuarios: 10 (diez)
- Histórico disponible: 13 meses de datos diarios, 20 meses de datos mensuales.

2. Índice Personalizado MSCI All Colombia – código 703211

- Permite el acceso al nivel de índices y de componentes al índice MSCI All Colombia
- Canal de distribución: MSCI FTP (File Transfer Protocol) y API.
- Frecuencia: Diaria
- Número de usuarios: 10 (diez)
- Histórico Disponible: 8 años de dat
- os diarios.

3. Servicio MSCI Investability Data

- Proporciona medidas a nivel de valor sobre free float, límites de propiedad extranjera, ratios de liquidez y frecuencia de negociación para más de 37.000 acciones a nivel global.
- Canal de distribución: MSCI FTP (File Transfer Protocol) y API.
- Frecuencia: Mensual.
- Número de usuarios: 10 (diez).
- Histórico Disponible: Histórico indisponible.

En relación con el servicio MSCI Investability Data, el cual se adiciona a la presente contratación, respecto a la licencia ya adquirida en 2024, es necesario resaltar que está diseñado para ofrecer transparencia y granularidad a los inversionistas, proporcionando métricas detalladas relacionadas con la capitalización de mercado ajustada por free float y la liquidez a nivel de valor individual.

El servicio MSCI Investability Data es un complemento de los productos de índices de MSCI, ya que proporciona los datos subyacentes usados para determinar la inclusión y ponderación de valores.

En relación con los productos adquiridos anteriormente, MSCI EM Core y MSCI All Colombia, MSCI Investability Data permite acceso a métricas y universos aún más amplios como:

1. Free Float – Proporción de las acciones de una empresa disponibles para negociación pública.

2. Foreign Ownership Limit (FOL) – Límite máximo de propiedad permitido para inversionistas extranjeros.
3. Foreign Room – Proporción de acciones aún disponibles para inversionistas internacionales dentro del límite FOL.
4. Cobertura de todo el Universo de Renta Variable MSCI (o MSCI Equity Universe) – el cual se refiere al conjunto completo de valores bursátiles que MSCI considera elegibles para su inclusión en sus índices de renta variable. Es la base de todo el marco de índices de MSCI — como el MSCI ACWI, MSCI World, MSCI Emerging Markets, y sus variantes regionales o temáticas.

De acuerdo con la información suministrada por MSCI, la métrica del Free Float, fundamental para los análisis de inclusión de acciones dentro de índices internacionales, tiene un costo anual equivalente a US 30.000, a lo cual habría que sumarle, las licencias con que cuenta la SFC: Paquete de datos de índices EM (Mercados Emergentes) Core Standard + Índice Personalizado MSCI All Colombia – código 703211, por lo que el costo proyectado para el 2025 llegaría aproximadamente a los US 43.587. Sin embargo, resulta una mejor opción adquirir el módulo Servicio MSCI Investability Data, que incluye la información del Free Float más otra información adicional a la cual no se tenía acceso, por valor US 32.298.

La adquisición de este tipo de herramientas hace parte de la Gestión Integral de Tecnología, contemplada en el proyecto de inversión BPIN 2017011000119, denominado *"Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de la Superintendencia Financiera de Colombia"* con el cual se busca fortalecer la generación de productos de TI a través de la ampliación de la disponibilidad de los sistemas y servicios de TI; así como generar integración e interoperabilidad de los sistemas y servicios de la entidad. En este marco se desarrolla la actividad del proyecto de inversión denominada *"Fortalecer, evolucionar, implementar y soportar los sistemas de información de la entidad que faciliten el desarrollo, reúso, soporte y aprovechen las nuevas tecnologías y capacidades de la nube."*.

Finalmente se informa que verificada la Tienda Virtual del Estado Colombiano no existe ningún Acuerdo Marco de Precios con el que la Entidad pueda satisfacer la necesidad pretendida.

2. Análisis Comercial

MSCI Limited es una empresa reconocida globalmente por su liderazgo en la creación de índices financieros, herramientas de análisis de riesgo y soluciones de apoyo a la toma de decisiones en inversión. En el marco de un estudio de mercado y análisis del sector, los productos ofrecidos por MSCI —específicamente la **licencia MSCI**, el módulo **EM Core (Mercados Emergentes)** y el **Índice personalizado MSCI All Colombia**— representan activos estratégicos para instituciones que buscan fortalecer sus capacidades analíticas y de inversión en mercados emergentes, con especial énfasis en Colombia.

La **licencia MSCI** proporciona acceso a una gama extensa de índices globales, regionales y sectoriales, utilizados como referencia por gestores de activos, bancos centrales, fondos de pensiones y entidades regulatorias. Esta licencia permite integrar datos confiables y estandarizados en modelos de análisis financiero, facilitando la comparación entre mercados y la alineación con estándares internacionales. Su uso contribuye a mejorar la transparencia, la eficiencia operativa y la calidad de las decisiones estratégicas.

El módulo **EM Core** está diseñado para ofrecer una cobertura profunda de los mercados emergentes, incluyendo información detallada sobre empresas, sectores y dinámicas económicas relevantes. Para

Colombia, este módulo es particularmente valioso, ya que permite posicionar al país dentro del contexto de economías emergentes, identificar oportunidades de inversión y realizar análisis comparativos con otros países de la región. Además, facilita el seguimiento de flujos de capital, cambios en la composición del mercado y evolución de indicadores clave.

El **Índice personalizado MSCI All Colombia** representa una ventaja competitiva significativa al permitir la construcción de un índice adaptado a las necesidades específicas del usuario. A diferencia del índice estándar MSCI Colombia, este índice puede incluir empresas adicionales relevantes para el análisis económico nacional, ofreciendo una visión más completa y representativa del mercado colombiano. Esta personalización permite diseñar estrategias de inversión más precisas, realizar estudios sectoriales más robustos y mejorar la capacidad de monitoreo del desempeño económico local.

Ventajas competitivas de estos productos incluyen:

1. **Reconocimiento internacional**: Los índices MSCI son ampliamente utilizados como referencia por inversionistas institucionales en todo el mundo, lo que otorga credibilidad y aceptación global a los análisis basados en ellos.
2. **Calidad y profundidad de datos**: MSCI ofrece información detallada, actualizada y validada, lo que permite realizar análisis rigurosos y confiables.
3. **Flexibilidad y personalización**: La posibilidad de construir índices personalizados como el MSCI All Colombia permite adaptar las herramientas a las necesidades locales, algo que pocos proveedores ofrecen con el mismo nivel de sofisticación.
4. **Soporte técnico y metodológico**: MSCI acompaña a sus clientes con documentación técnica, metodologías transparentes y soporte especializado, lo que facilita la implementación y uso efectivo de sus productos.
5. **Integración con plataformas analíticas**: Los datos de MSCI pueden integrarse fácilmente en sistemas de análisis financiero, plataformas de gestión de portafolios y herramientas de visualización, optimizando el flujo de trabajo.

Estos productos posicionan a MSCI Limited como un proveedor estratégico para entidades que buscan fortalecer sus capacidades de análisis financiero y económico en Colombia, especialmente en el contexto de los mercados emergentes. Su adopción en procesos de contratación puede representar una mejora sustancial en la calidad técnica, la alineación con estándares internacionales y la capacidad de generar conocimiento útil para la toma de decisiones.

Consultado en:

🔗 **Licencia MSCI**
- MSCI Index Licensing for Derivatives
- MSCI Index Resources

🔗 **Módulo EM Core (Mercados Emergentes)**
- MSCI EM (Emerging Markets) Index – Ficha técnica
- Emerging Markets Indexes – MSCI

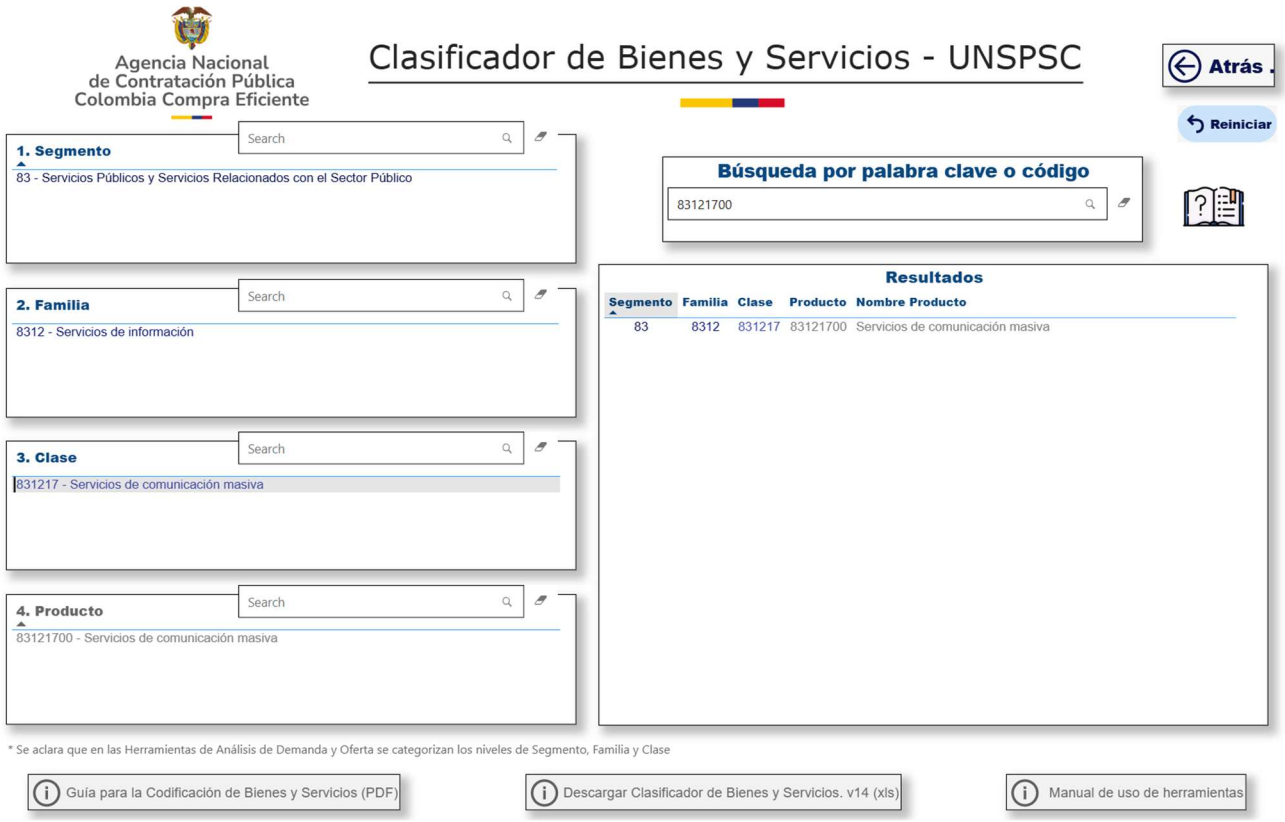
🔗 **Índice personalizado MSCI All Colombia**
- MSCI All Colombia Index – Factsheet oficial
- MSCI All Colombia Index – Metodología PDF

🔗 **Ventajas competitivas de MSCI**
- Perfil de inversores y análisis VRIO – DCFmodeling.com

- Modelo de negocio de MSCI – Vizologi

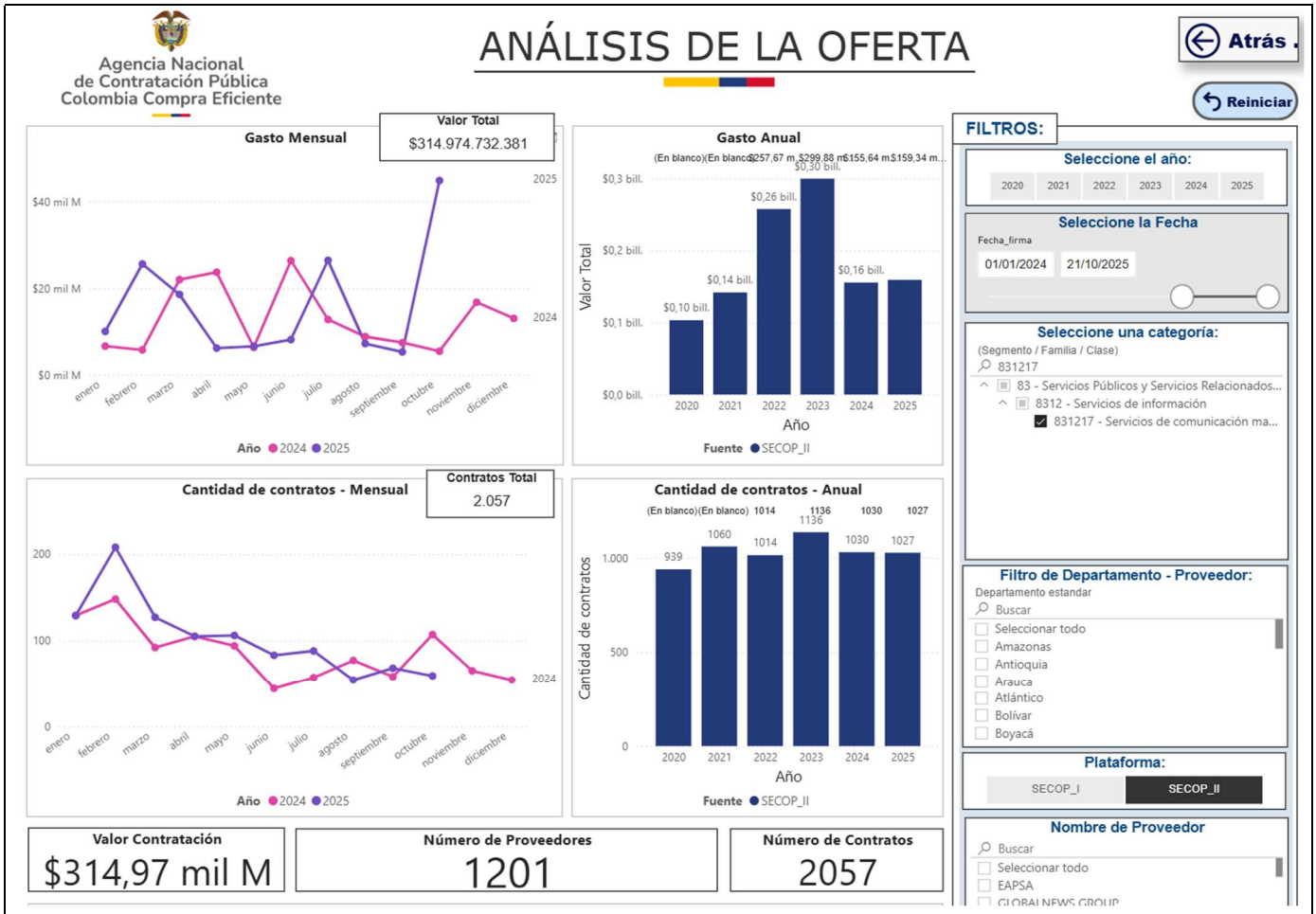
2.1 Estudio de la oferta

El sector de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de conformidad con el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta[5] de la Agencia de Contratación Pública, y la clasificación de bienes y servicios UNSPSC para el servicio del objeto del presente proceso, incluye diversos productos, los cuales responden dentro de la cadena de producción en Colombia, a la siguiente clasificación:



Basado en los anteriores códigos, se consultó mediante el clasificador de bienes y servicios cuáles son los productos asociados por familia, clase, segmento, con el objetivo de poder identificar los datos más relevantes respecto a la oferta del mercado para los bienes solicitados.

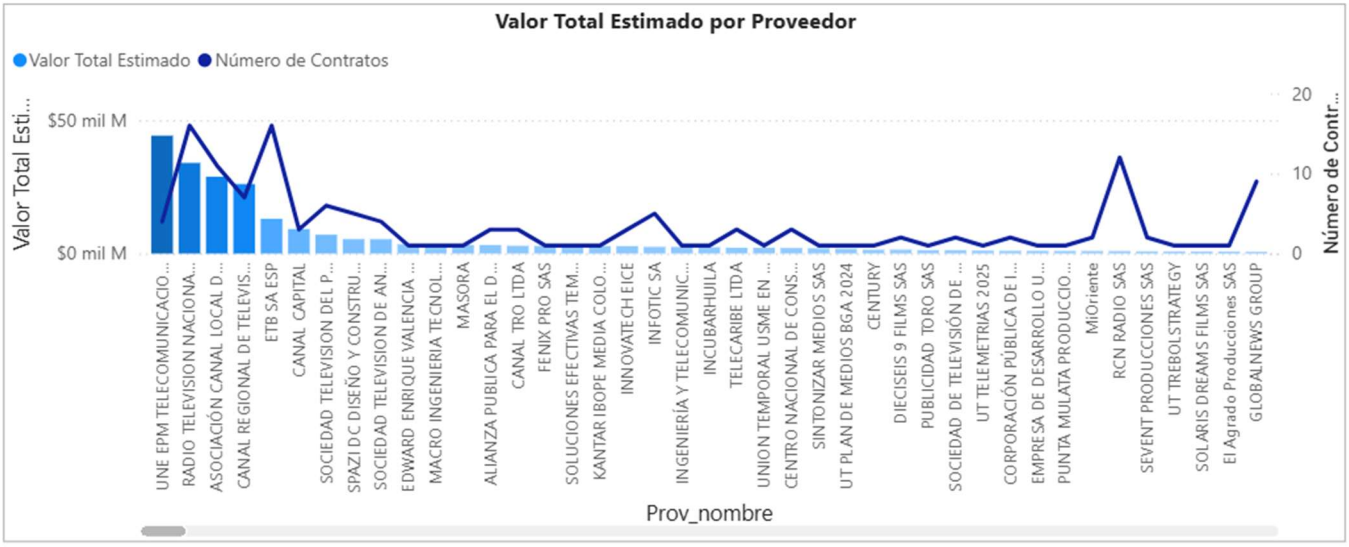
[5] Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública



Por lo anterior, y con base en la consulta realizada se encontró para el periodo comprendido entre (enero de 2024 y octubre de 2025), que en contratos clasificados dentro de las familias del presente proceso de contratación existen una gran cantidad de proveedores de este tipo de servicios, cifra que asciende aproximadamente a 1.201 proveedores distintos.

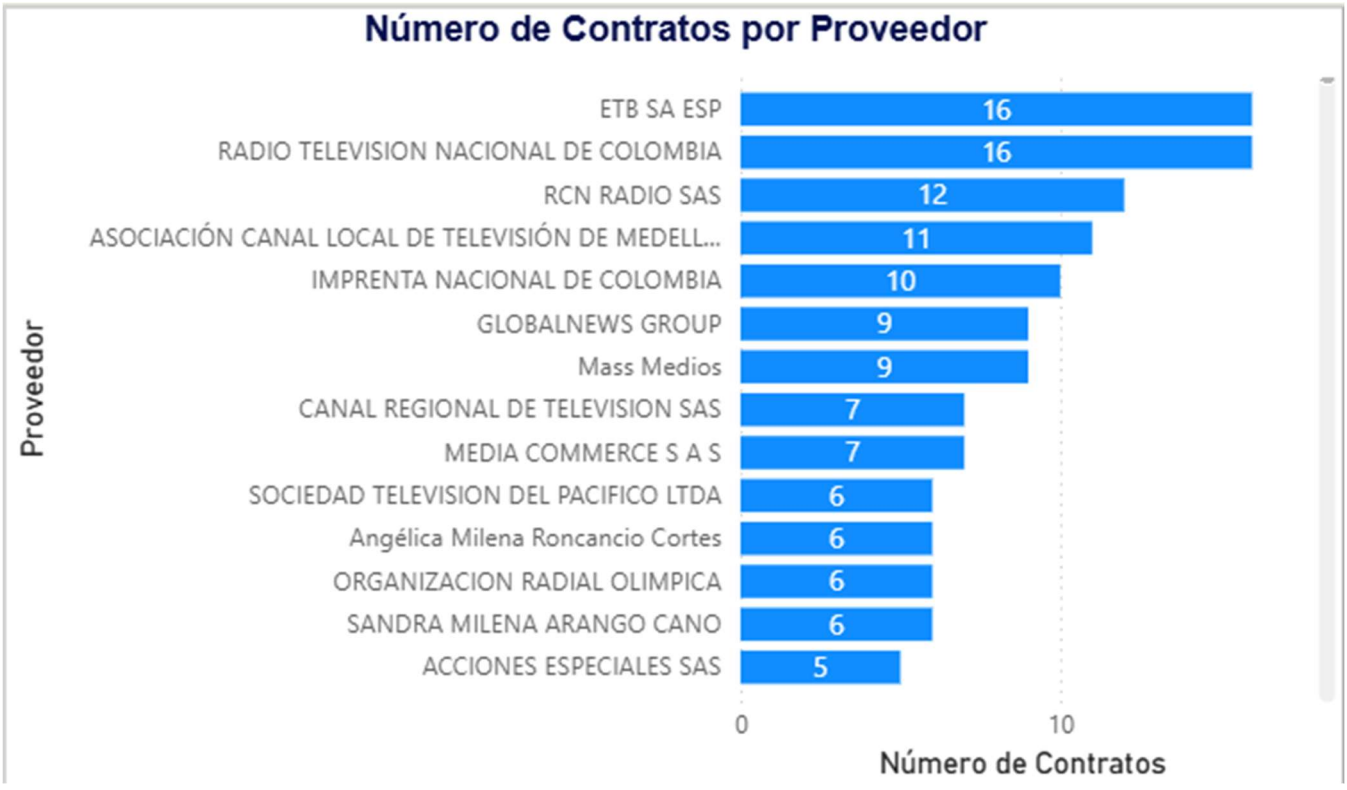
Del mismo modo, la gráfica Gasto Mensual, registra que durante el tiempo de la muestra existe datos relevantes como que, la contratación de estos productos y/o servicios del mercado se concentra en mayor tendencia sobre el noveno mes del 2025; por su parte para lo corrido del 2024 encontramos una tendencia estable entre enero y junio, pero también, la tendencia puede ajustarse con base en el registro histórico que se presenta.

Comparativamente, la gráfica de gasto anual muestra el gasto total por año, a lo cual se puede establecer que el 2025 se constituye como el trecer año de mayor gasto sobre productos y/o servicios clasificados dentro de la clase y productos del presente proceso de contratación.



Por su parte, los participantes de los procesos de contratación son variados, múltiples y se pueden ordenar según el valor total de los contratos firmados por estos, para lo cual se prestó la anterior gráfica, la cual está ordenada de este modo. Este orden nos deja ver a un aproximado de 4 proveedores principales en la referencia de número de contratos y valor total estimado.

A continuación, se relacionan algunas de las empresas que participan de procesos con estas características, pero sin embargo que en el proceso de selección actual el proceso se realizará por contratación directa:



Finalmente, la cantidad de contratos que se han firmado durante el periodo de consulta están por el orden de 2057, para lo que va del 2024 y 2025, esto según los datos de la tabla que a continuación se muestra, un dato que indica que hay una necesidad manifiesta del mercado por los servicios del asunto.

Volver al informe | COMPORTAMIENTO CONTRATACIÓN POR BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8312 - Servicios de información	1030	$155.639.350.040	49,41%	1027	$159.335.382.341	50,59%	2057	$314.974.732.381	100,00%
831217 - Servicios de comunicación masiva	1030	$155.639.350.040	49,41%	1027	$159.335.382.341	50,59%	2057	$314.974.732.381	100,00%
Total	1030	$155.639.350.040	49,41%	1027	$159.335.382.341	50,59%	2057	$314.974.732.381	100,00%

El anterior reporte económico con el fin de analizar de forma concreta y visual información macroeconómica estatal y de industria colombiana también en materia de Tecnologías de la Información.

Comparación contratos de otras Entidades

Por su parte, a fin de efectuar un análisis del sector de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y establecer un comparativo del objeto en términos técnicos y económicos, se procedió a consultar en el SECOP contratos con naturaleza similar a la que se requiere contratar.

Tras realizar una revisión detallada en la plataforma oficial de contratación pública SECOP II, no se encontraron registros de procesos contractuales en otras entidades estatales colombianas relacionados con la adquisición de productos de MSCI Limited, tales como la licencia MSCI, el módulo EM Core (Mercados Emergentes) o el Índice personalizado MSCI All Colombia. Esta ausencia puede atribuirse al carácter especializado y técnico de estos productos, los cuales están orientados a funciones avanzadas de análisis financiero, seguimiento de mercados internacionales y evaluación de riesgo.

En este contexto, la Superintendencia Financiera de Colombia, como entidad encargada de la supervisión, regulación y vigilancia del sistema financiero, posee la capacidad técnica y el mandato constitucional para contratar este tipo de herramientas, dado que requieren conocimientos especializados en mercados de capitales, análisis comparativo internacional y gestión de información financiera estratégica. Por tanto, la contratación de estos productos por parte de la Superintendencia responde a una necesidad específica que no es común en otras entidades del Estado.

PERSPECTIVA ECONOMICA EN COLOMBIA

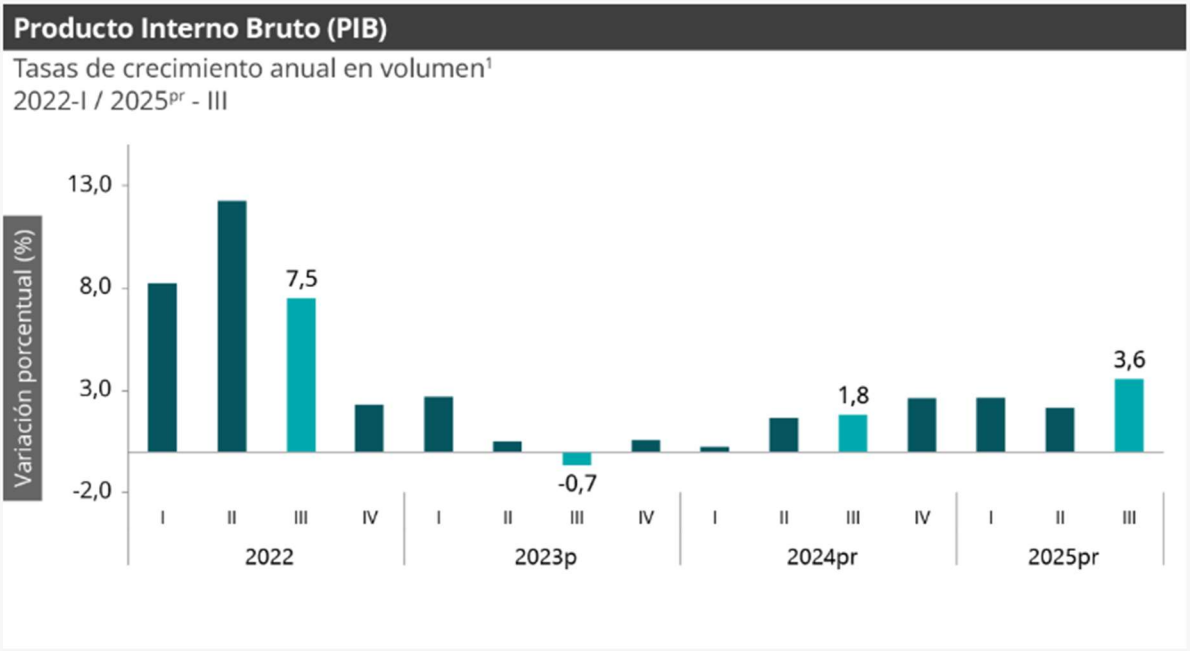
Como parte de este estudio del sector, es necesario informar el estado de la economía del país con el propósito de tener información relevante de actualidad. Por lo anterior, En el tercer trimestre de 2025pr, el PIB en su serie original crece 3,6%, respecto al mismo periodo de 2024pr. Comparado con el segundo trimestre de 2025pr, el PIB crece 1,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

En términos generales, el patrón observado muestra un ciclo de fuerte expansión en 2022, seguido de una contracción en 2023 y una recuperación moderada en 2024 y 2025. Si bien el crecimiento actual aún se encuentra lejos de los niveles de dinamismo alcanzados en 2022, constituye un avance importante frente a la parálisis registrada en 2023. Esto permite concluir que la economía colombiana ha logrado superar el escenario de mayor debilidad, aunque todavía enfrenta el reto de acelerar su ritmo de

expansión para responder a las necesidades de empleo, inversión y productividad del país. (Ver tabla siguiente).

Información tercer trimestre 2025pr

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Información y comunicaciones

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 4,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 2,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla siguiente).

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

III trimestre de 2025pr

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Información y comunicaciones	**1,9**	**1,8**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

prpreliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Fuente: DANE. Boletín técnico 18.11.2025.

Salario Mínimo

A continuación, se muestra el salario mínimo y el auxilio de transporte desde el año 2007 hasta el año 2025.

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2007	$433.700	$50.800
2008	$461.500	$55.000
2009	$496.900	$59.300
2010	$515.000	$61.500
2011	$535.600	$63.600
2012	$566.700	$67.800
2013	$589.500	$70.500
2014	$616.000	$72.000
2015	$644.350	$74.000

2016	$689.455	$77.700
2017	$737.717	$83.140
2018	$781.242	$88.211
2019	$828.116	$97.032
2020	$877.803	$102.854
2021	$908.526	$106.454
2022	$1.000.000	$117.000
2023	$1.160.000	$140.000
2024	$1.300.000	$162.000
2025	$1.423.500	$200.000

Análisis de Incidencia del Salario Mínimo en Colombia sobre Productos MSCI

El salario mínimo en Colombia, fijado para 2025 en **$1.423.500 COP** más **$200.000 COP** de subsidio de transporte (total: **$1.623.500 COP**), representa una variable macroeconómica de alto impacto en el entorno financiero y empresarial del país. Su evolución afecta directamente indicadores como la inflación, el costo laboral, la competitividad y la informalidad, todos ellos relevantes para el análisis de mercados emergentes y la construcción de índices financieros como los ofrecidos por MSCI. [rankia.co]

Desde la perspectiva de los productos MSCI, el **aumento del salario mínimo** incide en varios niveles:

1. Impacto en el Índice MSCI All Colombia

El índice personalizado MSCI All Colombia incluye empresas representativas del mercado colombiano. Un aumento en el salario mínimo puede afectar los márgenes operativos de estas compañías, especialmente aquellas intensivas en mano de obra, como servicios, manufactura y comercio. Esto puede reflejarse en sus resultados financieros, en la volatilidad de sus acciones y, por ende, en la ponderación y desempeño dentro del índice. [pedrovasquez.com]

2. Relación con el módulo EM Core

El módulo EM Core, que analiza mercados emergentes, considera variables macroeconómicas como inflación, productividad y estabilidad laboral. El incremento del salario mínimo en Colombia ha sido identificado como un factor que presiona la inflación al alza, tanto por el aumento de costos laborales como por el efecto de mayor consumo agregado. Esto puede alterar la percepción de riesgo país y afectar el posicionamiento de Colombia frente a otros mercados emergentes en el módulo EM Core. [repositori...rep.gov.co]

3. Implicaciones para benchmarking e inversión

Los productos MSCI se utilizan como herramientas de **benchmarking** por inversionistas institucionales. Si el aumento del salario mínimo genera presiones inflacionarias o reduce la competitividad de las empresas colombianas, los inversionistas podrían ajustar sus portafolios, reduciendo exposición al país o modificando sus estrategias. Esto afecta la demanda de datos y análisis personalizados, como los que ofrece MSCI All Colombia, y puede modificar el uso de licencias MSCI en el país. [icpcolombia.org]

4. Efectos indirectos sobre informalidad y productividad

El incremento del salario mínimo también puede incentivar la informalidad laboral, especialmente en pequeñas y medianas empresas que no pueden absorber el aumento de costos. Esto reduce la base empresarial formal que puede ser incluida en índices MSCI, afectando la representatividad del mercado colombiano en estos productos. [pedrovasquez.com]

La variable del salario mínimo en Colombia tiene una **incidencia significativa** sobre los productos MSCI, tanto en términos de análisis económico como en la construcción y uso de índices financieros. Su impacto se manifiesta en la inflación, la competitividad empresarial, la informalidad y la percepción de riesgo país, todos elementos clave para el funcionamiento de los módulos EM Core y los índices personalizados como MSCI All Colombia. Por ello, en procesos de contratación y análisis sectorial, es fundamental considerar esta variable como parte del entorno económico que influye en la utilidad y aplicación de los productos MSCI.

Análisis de Incidencia de la Variación de la Tasa de Cambio en Colombia sobre Productos MSCI

La tasa de cambio en Colombia, particularmente la relación **COP/USD**, es una variable macroeconómica de alta sensibilidad que influye directamente en la competitividad, la rentabilidad empresarial y la percepción de riesgo país. Su volatilidad y tendencia afectan de manera significativa el análisis financiero, la inversión extranjera y el desempeño de los activos incluidos en los índices MSCI, especialmente en mercados emergentes como el colombiano. [periódico....nal.edu.co], [www.scielo.org.co]

1. Licencia MSCI y benchmarking financiero

La **licencia MSCI** permite el uso de índices como herramientas de benchmarking para evaluar el desempeño de portafolios y mercados. En contextos de alta volatilidad cambiaria, como el colombiano, los inversionistas institucionales ajustan sus estrategias de exposición al riesgo. Una depreciación del peso frente al dólar puede hacer que los activos colombianos pierdan atractivo en términos relativos, afectando su ponderación en índices MSCI y reduciendo la demanda por licencias en mercados locales. [www.scielo.org.co]

2. Módulo EM Core y percepción de riesgo país

El módulo **EM Core** de MSCI analiza mercados emergentes con base en variables como estabilidad macroeconómica, liquidez y riesgo político. La volatilidad de la tasa de cambio en Colombia —frecuentemente asociada a factores como precios del petróleo, decisiones de política monetaria en EE.UU. y eventos políticos internos— puede elevar el **riesgo país**, afectando la clasificación y el peso relativo de Colombia dentro del universo EM Core. Esto influye en la visibilidad del país ante inversionistas globales y puede limitar el flujo de capital hacia activos colombianos. [imf.org]

3. Índice personalizado MSCI All Colombia

El **Índice MSCI All Colombia**, al incluir empresas representativas del mercado local, es especialmente sensible a la variación del tipo de cambio. Empresas que dependen de insumos importados o que tienen deuda en dólares pueden ver afectada su rentabilidad ante una depreciación del peso, lo que se refleja en su desempeño bursátil y en su posición dentro del índice. Por otro lado, empresas exportadoras pueden beneficiarse de una tasa de cambio alta, lo que genera una redistribución sectorial dentro del índice. [repository...fit.edu.co]

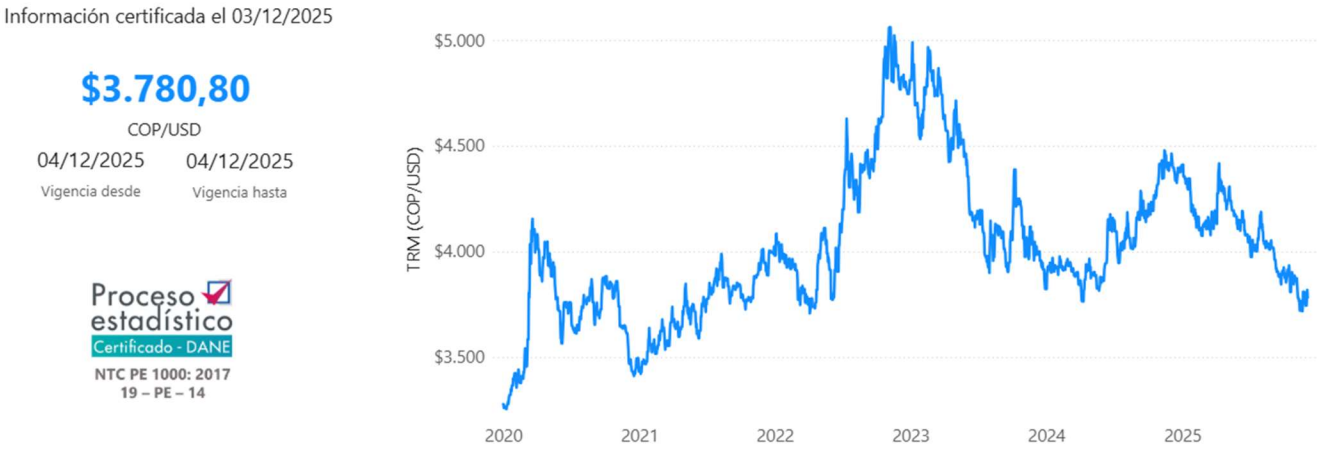
4. Volatilidad cambiaria y decisiones estratégicas

La alta volatilidad de la tasa de cambio en Colombia ha llevado a empresas e inversionistas a adoptar estrategias de cobertura y diversificación. En este contexto, los productos MSCI se convierten en

herramientas clave para monitorear el impacto de la tasa de cambio sobre el valor de los activos, facilitando decisiones informadas en procesos de contratación, inversión y planificación financiera. [portafolio.co]

La variación de la tasa de cambio en Colombia tiene una **incidencia directa y multifacética** sobre los productos MSCI. Afecta la percepción de riesgo país, la competitividad de las empresas, la composición de los índices y la utilidad de las licencias MSCI como herramientas de análisis. En procesos de contratación que involucran análisis económico y financiero, esta variable debe ser considerada como un factor estructural que influye en la interpretación de datos, la formulación de estrategias y la evaluación de desempeño en el contexto de mercados emergentes.

Las siguientes tablas muestran la volatilidad y fluctuación de la divisa frente al peso en los últimos años.



Consultado el 04 de diciembre de 2025

Promedio del dólar Fuente https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/.

Índice de Precios al Consumidor (IPC):

El IPC es un índice estadístico que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores, utilizado para la toma de decisiones y para el análisis de situaciones de carácter económico, por parte del gobierno, así como de los entes privados.

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional: principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales; igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

A continuación, se muestra el comportamiento del IPC en periodos 2003 - 2025 analizado por el DANE.

DANE

Colombia, Indice de Precios al Consumidor (IPC)

Variaciones porcentuales
2003 - 2025

AÑO 2025, MES 10 — **Base Diciembre de 2018 = 100**

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	202
Enero	1,17	0,89	0,82	0,54	0,77	1,06	0,59	0,69	0,91	0,73	0,30	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,78	0,92	0,9
Febrero	1,11	1,20	1,02	0,66	1,17	1,51	0,84	0,83	0,60	0,61	0,44	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63	1,66	1,09	1,1
Marzo	1,05	0,98	0,77	0,70	1,21	0,81	0,50	0,25	0,27	0,12	0,21	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00	1,05	0,70	0,5
Abril	1,15	0,46	0,44	0,45	0,90	0,71	0,32	0,46	0,12	0,14	0,25	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25	0,78	0,59	0,6
Mayo	0,49	0,38	0,41	0,33	0,30	0,93	0,01	0,10	0,28	0,30	0,28	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84	0,43	0,43	0,3
Junio	-0,05	0,60	0,40	0,30	0,12	0,86	-0,06	0,11	0,32	0,08	0,23	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51	0,30	0,32	0,1
Julio	-0,14	-0,03	0,05	0,41	0,17	0,48	-0,04	-0,04	0,14	-0,02	0,04	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81	0,50	0,20	0,2
Agosto	0,31	0,03	0,00	0,39	-0,13	0,19	0,04	0,11	-0,03	0,04	0,08	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	0,70	0,00	0,1
Septiembre	0,22	0,30	0,43	0,29	0,08	-0,19	-0,11	-0,14	0,31	0,29	0,29	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93	0,54	0,24	0,3
Octubre	0,06	-0,01	0,23	-0,14	0,01	0,35	-0,13	-0,09	0,19	0,16	-0,26	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	0,72	0,25	-0,13	0,1
Noviembre	0,35	0,28	0,11	0,24	0,47	0,28	-0,07	0,19	0,14	-0,14	-0,22	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	0,47	0,27	
Diciembre	0,61	0,30	0,07	0,23	0,49	0,44	0,08	0,65	0,42	0,09	0,26	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	1,26	0,45	0,46	
En año corrido	6,49	5,50	4,85	4,48	5,69	7,67	2,00	3,17	3,73	2,44	1,94	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12	9,28	5,20	4,7

Fuente: DANE.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

Actualizado el 10 de Noviembre de 2025

Fuente:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc.

El **PIB** es un indicador de mucha importancia debido a que permite evaluar el desempeño económico de un país.

Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

Variación anual del Producto Interno Bruto.

DANE

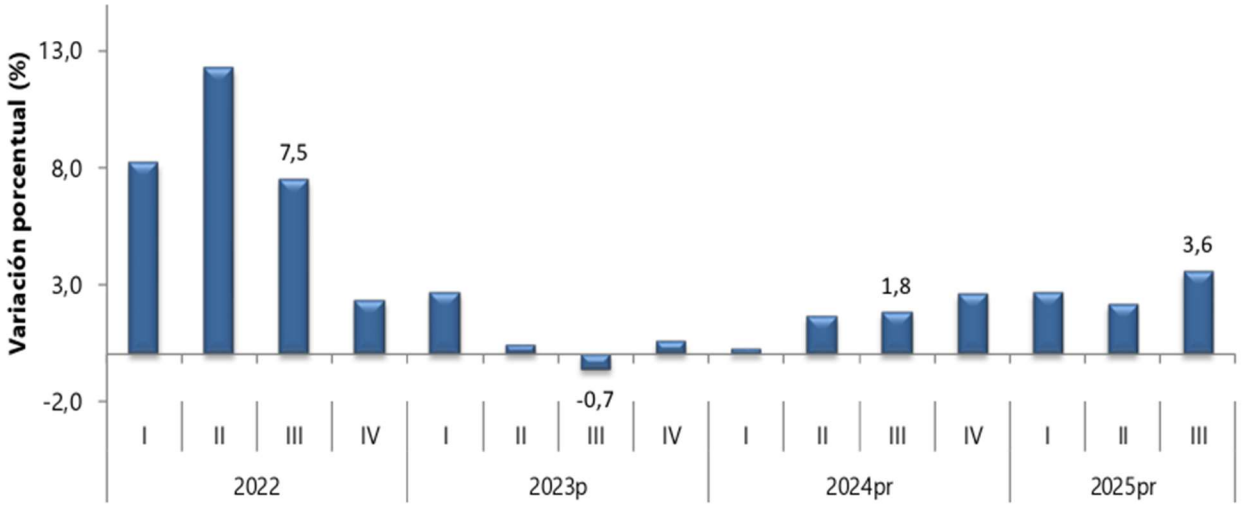
Boletín técnico

Bogotá D.C. 18 de noviembre de 2025

Producto Interno Bruto (PIB)

III trimestre 2025 preliminar

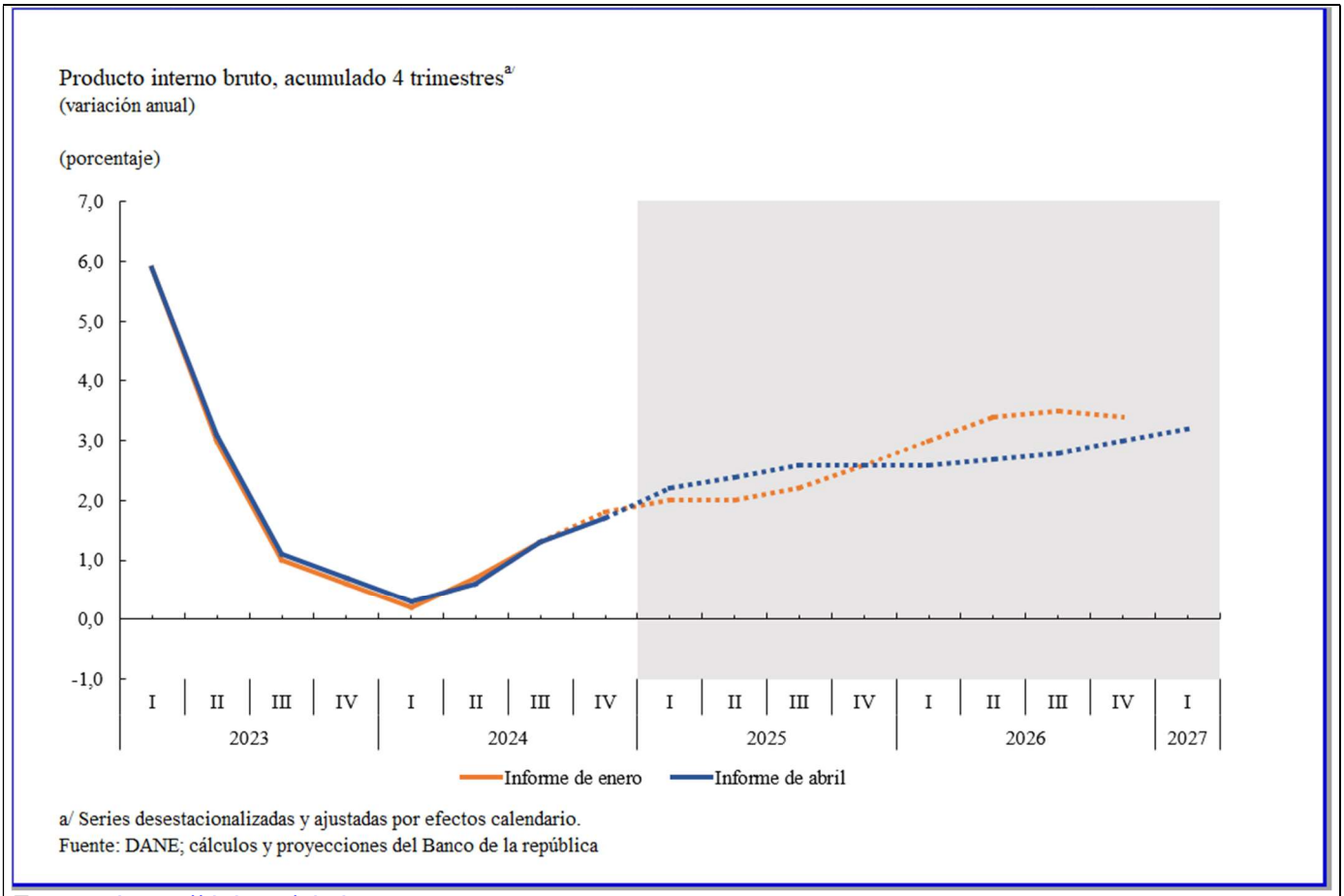
Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Fuente: https://acortar.link/lceCho

Acumulado y proyección trimestral PIB



Fuente: https://doi.org/pksh

El anterior reporte económico con el fin de analizar de forma concreta y visual información macroeconómica estatal y de industria colombiana también en materia de Tecnologías de la Información.

2.2 Estudio de la demanda

De otra parte, a fin de efectuar un análisis de sector de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y establecer un comparativo del objeto en términos técnicos, se procedió a reseñar la visión general del mercado, como se muestra a continuación:

El análisis de la demanda para la licencia MSCI y sus módulos asociados —EM Core (Mercados Emergentes) e Índice personalizado MSCI All Colombia— parte de la necesidad creciente de contar con herramientas especializadas para el monitoreo, análisis y evaluación de los mercados financieros en Colombia, en línea con estándares internacionales. Esta demanda se origina principalmente en entidades con funciones técnicas y estratégicas en el sistema financiero, como la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya misión incluye la vigilancia del comportamiento del mercado de valores, la estabilidad del sistema financiero y la protección del consumidor financiero.

La demanda de este tipo de productos se ve influenciada por variables macroeconómicas clave, entre ellas:

- Producto Interno Bruto (PIB): Un entorno de crecimiento económico genera mayor actividad financiera, inversión y necesidad de análisis comparativo con otros mercados emergentes, lo que incrementa el valor de herramientas como el módulo EM Core.

- Índice de Precios al Consumidor (IPC): La inflación afecta la rentabilidad empresarial y la estabilidad del mercado, por lo que se requiere seguimiento técnico a través de índices que reflejen el comportamiento de las empresas en contextos inflacionarios.
- Tasa de cambio (COP/USD): La volatilidad cambiaria impacta directamente los flujos de inversión y el valor de los activos financieros, haciendo indispensable el uso de herramientas que permitan evaluar el riesgo y la competitividad del mercado colombiano frente a otros países.
- Salario mínimo: Cambios en esta variable afectan los costos operativos de las empresas, especialmente en sectores intensivos en mano de obra, lo que puede influir en su desempeño dentro de los índices MSCI.

Adicionalmente, la revisión en la plataforma SECOP II no arrojó evidencia de contratación de estos productos por parte de otras entidades estatales, lo que refuerza el carácter especializado y técnico de la demanda. En este sentido, la Superintendencia Financiera se posiciona como una entidad con la capacidad institucional y el mandato legal para adquirir este tipo de soluciones, dado su rol en la supervisión del mercado de valores y la necesidad de contar con herramientas de análisis robustas y alineadas con estándares internacionales.

La demanda por la licencia MSCI y sus módulos no responde a una necesidad generalizada, sino a una función estratégica de alto nivel, orientada a fortalecer la capacidad analítica del Estado en materia financiera, mejorar la toma de decisiones regulatorias y facilitar el acceso a información confiable y comparativa sobre el mercado colombiano en el contexto global.

Para el caso se presenta el historial de contratación de la Superintendencia en años anterior con el objeto del caso:

Objeto	Tipo	Estado	Entidad	Municipio(s)	Cuantia	Evento	Fecha Evento	Detección
Suscripción al derecho de uso de la licencia MSCI para el acceso a los módulos: Paquete EM Core (Mercados Emergentes) e Índice personalizado MSCI All Colombia- código 703211.	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA (SUPERFINANCIERA)	Bogotá D.C.: Bogotá D.C.	$112,450,814	Fecha de Cierre	2024-11-19	2024-11-15

3. Análisis de precios

Por tratarse de un proceso de contratación directa, se obtiene el valor del presupuesto de la cotización recibida, la cual está dada en dólares americanos sin incluir impuestos como se muestra a continuación.

Productos	Descripción	Entrega de Datos	Tarifa
Paquete EM Core (Mercados Emergentes)	El paquete EM Core es un paquete que provee en línea la composición por componente de los índices accionarios de los mercados emergentes (EM Emerging Markets).	MSCI FTP y API	USD 32,298.00
Índice Personalizado	Índice Personalizado MSCI All Colombia – código 703211	MSCI FTP y API	
Servicio MSCI Investable Data	Proporciona medidas a nivel de valor sobre free float, límites de propiedad extranjera, ratios de	MSCI FTP y API	

	liquidez y frecuencia de negociación para más de 37.000 acciones a nivel global		
Licencia de Usuarios	Tarifa que permite el uso para hasta 10 (diez) usuarios para las licencias contratadas	-	

COTIZACIÓN MSCI LIMITED		
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
Licencia MSCI y módulos EM Core (Mercados Emergentes) e Índice personalizado MSCI All Colombia.	1	**USD 32.298**

PAGOS AL EXTERIOR

BENEFICIARIO		***MSCI LIMITED***	***ACOUNT***
CONCEPTO	**(%)**	**VALORES**	**APROXIMAC.**
VALOR		32.298,00	32.298,00
RETEFUENTE Pago exterior		0,00	0,00
RETE IVA TEORICO		0,00	0,00
IMPUESTO DE TIMBRE		0,00	0,00
TOTAL FACTURA		***32.298,00***	***32.298,00***
RETEFUENTE Pago exterior	0%	0,00	0,00
RETE IVA TEORICO	0%		0,00
IMPUESTO DE TIMBRE	0,0%	0,00	0,00
			0,00
VALOR A GIRAR			***32.298,00***

Como se puede apreciar, el valor de la cotización es por un valor bruto de **USD 32.298**, por lo tanto, en aras de garantizar los recursos para el momento del pago, se procedió a calcular los descuentos que se le practicarán al contratista en el momento de facturar y el valor del dólar, se calculan los impuestos que acarrearía la contratación de acuerdo con la legislación colombiana:

Estos impuestos fueron objeto de consulta a la Subdirección Financiera de la Superintendencia en donde se obtuvo la siguiente relación de impuestos:



RV_ Solicitud
estimación financiera

- RETEFUENTE Pago exterior: 0%
- RETE IVA TEORICO (0%)
- RETE ICA (No aplica)
- TIMBRE: (No aplica)

Ahora bien, teniendo en cuenta las tarifas impositivas aplicables al servicio objeto de contratación las cuales no están incluidas en la propuesta antes mencionada, se menciona que no necesario incluir al valor, las tarifas establecidas en el Estatuto tributario, con lo cual el valor preliminar del contrato se establece en **(USD 32.298)**

Aunado a lo anterior, y con el propósito de garantizar una adecuada planeación financiera, se ha considerado necesario proyectar el valor presupuestal para la suscripción al Licencia MSCI y módulos EM Core (Mercados Emergentes) e Índice personalizado MSCI All Colombia, con base en una **Tasa Representativa del Mercado (TRM) ajustada**, que refleje tanto el comportamiento histórico como las condiciones actuales del mercado cambiario.

Se tomó como referencia la **TRM promedio de los últimos 90 días hábiles**, comprendidos entre el 04 de noviembre de 2025 y el 04 de agosto de 2025, la cual asciende a **$3.939,19**. Desde una perspectiva técnica y financiera, tomar como referencia la Tasa Representativa del Mercado (TRM) promedio de los últimos 90 días hábiles —equivalente a un trimestre bursátil— es una práctica ampliamente aceptada en análisis económico. Esta medida representa una tendencia central ajustada, ya que permite suavizar las fluctuaciones diarias del mercado cambiario, las cuales pueden estar influenciadas por eventos puntuales o coyunturales que no reflejan el comportamiento estructural del tipo de cambio.

El uso de una ventana de 90 días corresponde al número promedio de días hábiles en los mercados financieros internacionales durante un tiempo confiable. Por esta razón, es el estándar técnico utilizado para calcular indicadores como la volatilidad trimestral, semestral u anual, los cuáles proyectan rendimientos promedio y las proyecciones de riesgo, tan utilizado por los mercados financieros. Aplicar este mismo criterio en la estimación presupuestal permite mantener la coherencia metodológica con otras herramientas de análisis financiero y facilita la trazabilidad del cálculo ante auditorías o revisiones técnicas.

Además, al utilizar un promedio trimestral, se reduce el sesgo que podrían generar eventos extremos o transitorios, como decisiones de política monetaria, choques externos o variaciones abruptas por esta época tan presentes en los mercados internacionales. Esto proporciona una base más objetiva y neutral para proyectar costos en moneda extranjera, especialmente en procesos de contratación pública donde la estabilidad y la previsión presupuestal son fundamentales.

Adicionalmente, se incorporó un **índice de volatilidad promedio del 5,52%** para el mismo periodo, calculado a partir de la desviación estándar de los rendimientos logarítmicos diarios del tipo de cambio. Este ajuste responde a la necesidad de contemplar escenarios de riesgo cambiario derivados de coyunturas económicas globales y locales, tales como variaciones en tasas de interés internacionales, tensiones geopolíticas o cambios en la política monetaria nacional.

Con el fin de establecer una base sólida para la estimación del valor del contrato en pesos colombianos, se ha adoptado una metodología que combina dos componentes clave del análisis financiero: el **promedio histórico del valor del dólar** y el **índice de volatilidad** observado durante el mismo período. Esta aproximación permite proyectar un valor de referencia que no solo refleja el comportamiento reciente del mercado cambiario, sino que también incorpora una medida del riesgo asociado a su variabilidad.

La multiplicación del valor promedio del dólar por el índice de volatilidad (es decir, $3.939,19× 5,52%) da como resultado un valor proyectado de **$4.156,63**, el cual se adopta como base para la conversión del valor contractual en pesos colombianos. Esta metodología es coherente con prácticas de gestión de riesgo cambiario y se alinea con principios de prudencia fiscal, al evitar la subestimación del presupuesto requerido.

En consecuencia, la suma proyectada para la suscripción se fundamenta en una TRM ajustada por volatilidad, lo cual garantiza que el valor presupuestado sea **técnicamente sustentado, financieramente prudente y alineado con las condiciones reales del mercado**.

Lo anterior se establece a fin de prever variaciones cambiarias durante la ejecución y posterior pago de la suscripción objeto a contratar, ello teniendo el comportamiento de la TRM registrada durante el último trimestre, periodo en el cual se ha registrado altas variaciones cambiarias registrándose máximo de hasta $ 4.129,42(4/08/2025) y un mínimo $ 3.808,12 (20/10/2025).

Los valores en pesos se determinan de la siguiente manera:

2025	
VALOR TOTAL EN DOLARES	**32.298,00**
Valor TRM promedio (90 días)	$ 3.939,19
Volatilidad 90 días	5,52%
TRM + INDICE DE VOLATILIDAD	$ 4.156,63
VALOR EN PESOS INCLUIDO IMPUESTOS Y RETENCIONES	**$ 134.250.836,00**
VALOR TOTAL 2025	**$ 134.250.836,00**

De acuerdo con lo anterior, y en aras de tener proyecciones presupuestales adecuadas a la situación, contexto y expectativas del mercado cambiario local e internacional, el valor oficial en pesos corresponderá a la suma redondeada con una TRM proyectada de **COP/USD de $ 4.156,63** por un valor en dólares de **USD 32.298**, para un valor en pesos de (**$134.250.836)**, este valor incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones legales vigentes a los que haya lugar, necesarios para el cumplimiento del contrato.

4. Análisis financiero y organizacional

Teniendo en cuenta que el proveedor del bien y/o servicio es exclusivo para el suministro o prestación, no se requiere este análisis al ser proveedor único para el presente proceso.

5. Análisis Técnico

Productos	Descripción	Entrega de Datos
Paquete EM Core (Mercados Emergentes)	El paquete EM Core es un paquete que provee en línea la composición por componente de los índices accionarios de los mercados emergentes (EM Emerging Markets).	MSCI FTP y API
Índice Personalizado	Índice Personalizado MSCI All Colombia – código 703211	MSCI FTP y API
Servicio MSCI Investable Data	Proporciona medidas a nivel de valor sobre free float, límites de propiedad extranjera, ratios de liquidez y frecuencia de negociación para más de 37.000 acciones a nivel global	MSCI FTP y API
Licencia de Usuarios	Tarifa que permite el uso para hasta 10 (diez) usuarios para las licencias contratadas	-

1. El contratista deberá entregar en un plazo máximo de hasta treinta (30) días calendario contados a partir del perfeccionamiento del contrato, la activación de la suscripción a la licencia MSCI para los módulos contratados.
2. El contratista deberá permitir el acceso a la información del paquete EM (Mercados Emergentes) Core Standard, Índice personalizado MSCI All Colombia- código 703211 y Servicio MSCI Investability Data, en los términos de la oferta presentada.
3. El contratista deberá Prestar el servicio de acuerdo con las políticas establecidas por MSCI para los productos contratados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
4. El contratista deberá Brindar soporte técnico a los usuarios de la Superintendencia Financiera de Colombia durante el plazo de ejecución y vigencia del contrato. Este soporte técnico será suministrado por correo electrónico y llamadas telefónicas o digitales en español por el equipo de Client Service.
5. Cumplir con todas las demás obligaciones que sean inherentes, pertinentes y necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual.

6. Análisis del Riesgo

En razón al tipo de contrato a celebrar y a la actividad a ejecutar, se prevén los siguientes riesgos, los cuales se tipifican por etapa del proceso contractual de acuerdo con lo dispuesto en la proforma interna A-PI-GCT-027, así:

Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA	A-PI-GCT-027
	RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN	Versión 11

Contrato: Adquirir el derecho de uso de la licencia MSCI, módulos EM Core (Mercados Emergentes), Índice personalizado MSCI All Colombia y Servicio MSCI Investable Data

MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN

													Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
No.	Clase	Fuente	Etapa	Descripción del Riesgo	Posible Consecuencia de la Ocurrencia	Tipo de Impacto	Probabilidad	Impacto	Valoración Total	Categoría	A Quien se Asigna	Tratamiento / Control	Probabilidad 2	Impacto 2	Valoración Total 2	Categoría 2	Afecta Ejecución	Responsable Tratamiento / Control	Fecha Inicio Tratamiento	Fecha Fin Tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
D1	General	Externo	Ejecución	Fluctuaciones del valor de la moneda.	Variacion en los costos de adquisicion	Monetaria	3	3	6	ALTO	SFC	Aceptar el Riesgo	3	2	5	MEDIO	Si	Dirección de TI	Inicio del contrato	Al realizar el pago del contrato	Información de la TRM	Diaria
D12	General	Interno	Ejecución	Imposición de nuevos tributos.	Puede afectar la estructura de costos y los ingresos economicos del contratista.	Monetaria	1	2	3	BAJO	SFC	Aceptar el Riesgo	1	1	2	BAJO	Si	Dirección de TI	Desde la etapa de la asignación del presupuesto	Al realizar el pago del contrato	Atendiendo las solicitudes que lleguen del contratista y mutuo	Durante la etapa de legalización del contrato
E1	Veracidad de la información suministrada por MSCI LIMITED	Específico	Otro	Veracidad de la información suministrada por MSCI	Operacional	Cualitativa	1	3	4	BAJO	Contratista	Transferir el Riesgo	1	1	2	BAJO	Si	Dirección de TI	Inicio del contrato	Al realizar el pago del contrato	Revisar las tendencias por frecuencia de palabra	Mensual

YENNY FIGUEROA MEDINA

Firmado digitalmente por YENNY FIGUEROA MEDINA
Fecha: 2025.12.12 18:29:18 -05'00'

YENNY FIGUEROA MEDINA
Director de Tecnologías de la Información (E)

JENNIFER ALEXANDRA PINEDA ROMERO

Firmado digitalmente por JENNIFER ALEXANDRA PINEDA ROMERO
Fecha: 2025.12.12 16:07:39 -05'00'

JENNIFER ALEXANDRA PINEDA ROMERO
Estructurado Técnico-subdirector de operaciones

Leonardo Diaz Rubiano

Firmado digitalmente por Leonardo Diaz Rubiano
Fecha: 2025.12.12 08:29:57 -05'00'

LEONARDO DÍAZ RUBIANO
Estructurador Económico DTI